

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**15248** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Laboratorios Robert, S.A.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Laboratorios Robert, S.A., domiciliada en la Gran Vía Carlos III, 98, 08028 Barcelona, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios acuerda: primero, revocar la autorización como laboratorio titular de autorización de comercialización a Laboratorios Robert, S.A.; y segundo, suspender cautelarmente la autorización durante el periodo que dure este procedimiento. El texto completo puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: [sgicm@aemps.es](mailto:sgicm@aemps.es).

Madrid, 5 de mayo de 2015.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A150019624-1